

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5425** *TRISELECTA, S.L.*

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta Universal de Triselecta, S.L., celebrada el 22 de julio de 2021, aprobó por unanimidad su transformación en sociedad anónima; aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. No existen titulares de derechos especiales.

Málaga, 22 de julio de 2021.- El Administrador solidario, Hrand Dolukhanian Dolukhanian.

ID: A210045066-1